

# EXPOSICIÓN

La evolución de la Plaza Mayor de Ciudad Real:  
cambios de denominación y sucesivas agresiones



Desde el 14 de diciembre de 2016

Facultad de Letras de Ciudad Real  
Edificio García Pavón, 3ª planta  
Avda. Camilo José Cela, s/n

## La evolución de la Plaza Mayor de Ciudad Real: cambios de denominación y sucesivas agresiones

Esta exposición hace un recorrido, a través de la fotografía, de la evolución urbanística de la Plaza Mayor de Ciudad Real desde principios del siglo XX hasta épocas recientes. Se compone de 24 reproducciones ampliadas procedentes de originales conservados en el fondo fotográfico del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha (UCLM), acompañadas de otras imágenes en sus soportes originales.



La muestra se complementa con un texto titulado *La evolución de la Plaza Mayor de Ciudad Real: cambios de denominación y sucesivas agresiones*, escrito por Félix Pillet Capdepón, Catedrático de Geografía Humana de la UCLM.

El trabajo describe las diferentes etapas que ha tenido la plaza, desde la fundación de la ciudad en la Edad Media, donde existía un espacio con doble balconada con más aberturas de las que actualmente tiene y presidida por un rollo o picota donde eran atados los delinquentes y donde se celebrarían hasta el

siglo XV los autos de fe del tribunal de la Inquisición.

Posteriormente, a principios del siglo XVI, se encuentran referencias de la construcción de la Casa Consistorial en el extremo nororiental de la plaza, actualmente en la esquina que comunica con la calle María Cristina y hacia la calle de Toledo.

El profesor Pillet reproduce la descripción que realiza el viajero Antonio Ponz en 1791 sobre la plaza: “La longitud de la Plaza Mayor viene a ser de ciento y cincuenta pasos regulares con la mitad de ancho. La cercan dos corredores dispuestos para ver las funciones públicas. La han revocado nuevamente de muy mal gusto”.

Durante el siglo XIX la plaza, que desde 1820 se denomina “Plaza de la Constitución”, se convierte en el centro socioeconómico de la ciudad. En 1865 la Casa Consistorial fue declarada en ruinas, poniéndose la primera piedra de un nuevo edificio en 1868.

En las dos primeras décadas del siglo XX la Plaza de la Constitución pasó por una serie de reformas, lo que rompió su uniformidad arquitectónica. En 1929 se decide instalar un reloj como remate en la torre del edificio del Ayuntamiento.



Tras la Guerra Civil, el franquismo sustituyó el nombre de Plaza de la Constitución por el de “Plaza del Generalísimo”. En 1969, después de un siglo desde su construcción, el edificio del Ayuntamiento fue declarado en ruinas, y no sin cierta polémica social, en 1972 el pleno municipal aprueba la construcción del actual edificio.

Con la llegada de la democracia la plaza retoma la denominación de “Plaza Mayor” y se acometen nuevas reformas como la construcción de un parking subterráneo, la supresión del arbolado y la circulación de vehículos.



Más contenidos:

<http://www.uclm.es/Ceclm/plazacr.htm>



Acceder al texto completo